

La Corona y los partidos

En "La Correspondencia de España", periódico que dirige el diputado romanista don Leopoldo Romeo, encontramos el siguiente artículo que contiene acertados y sagaces juicios sobre la actual política. Dejando a salvo algún que otro punto a discutir, de los que disintimos, el artículo nos parece admirable.

Se titula "La Corona y los partidos":

"Dejemos por ahora la lucha de ideas e intereses que se ventila sobre el gran tablero de la nueva Europa y volvámos la vista hacia nuestra amada si que también desorientada España.

Mas ¿por dónde empezar? Han sido tan diversos los acontecimientos, discursos, amenazas, rumores y profecías, que se queda uno perplejo al intentar analizarlos. La película fué tan variada que bien podría rivalizar en interés con la propia revista Pathé.

Se nos anunció la "ola roja", el bolchevismo y una degollación general de ciudadanos como preludio de un programa fundado sobre la verdadera libertad... de los canibales. Se habló en serio de reformar la Constitución y de limitar los poderes de la Corona. Las izquierdas, dispuestas a salvarnos, exigían la liquidación del régimen y la inmediata proclamación de la República, con lo cual se sabía que España podría igualarse de golpe a Francia y a los Estados Unidos. Con la rapidez que exigía el momento histórico, el disgregado partido republicano quiso consagrar a un jefe único, que por su austeridad y sus antecedentes, mereciese plena confianza por parte de la opinión pública, y la elección, como todo el mundo sabe, cayó sobre el señor Lerroux.

Pero no bastaba esto. Había que su primar a las derechas. Ahora que las derechas, con un instinto de conservación tan común en los partidos como en los individuos, se resisten a ser su primadas, y a su vez amenazan a los revolucionarios. Hemos tenido mitin en un teatro. Hemos visto que, al fin, la Grandeza pareció salir de su modorra y de su inverosímil apatía. Hemos estado a punto de que las opiniones se ventilaran a palos en la calle. Si la cosa no ha pasado a más es porque el pueblo español vuelve hoy la vista con el ceño fruncido, hacia Cataluña, mal inspirada por el egoísmo y la ingratitud.

En estos días de inquietud, y sobre todo de "bluff", todos los rencores, todas las quejas, todas las murmuraciones, han apuntado hacia arriba; es decir hacia la Monarquía. No parece sino que aquí viviéramos bajo una autocracia zarista y un absolutismo riguroso, sin Prensa, sin libertad de pensamiento, sin Parlamento, sin sufragio universal o con una Constitución parecida a la del antiguo imperio chino. Cualquiera diría que con suprimir en España la Corona iba a suprimirse la venalidad, el caciquismo y el despilfarrar, que son la eterna plaga de nuestra política; o que cambiaría la mentalidad de nuestros prohombres de grupo y zancadilla; que las actas, los honores y los puestos se distribuirían según el mérito de las personas; y no por favor, influencias y recomendaciones; y en suma, que la psicología del pueblo español iba a variar de la noche a la mañana con solo cambiar de régimen.

Hay quien naturalmente, se figura que con echar a todas las Ordenes religiosas se resolvería el problema de la cultura en España, y causaríamos la admiración del mundo entero por nuestro espíritu innovador y progresivo. Hay también muchos ciudadanos, su gestionados por la retórica revolucionaria, que esperan el advenimiento de la República para remedio de todos nuestros males. ¡Ilusos! ¡De poco les ha servido el ejemplo de Rusia y de Portugal con el disfraz de una República no se alimenta a un pueblo; todo lo más, comen mejor algunos republicanos.

Porque no es una revolución lo que necesita España. Aquí no falta libertad; lo que falta es disciplina y orden. Aquí no escasean las leyes: lo que sucede es que no se cumplen. Aquí el Trono no es un dique contra las aspiraciones legítimas del pueblo; el dique que forman los propios parlamentarios, desde los neos y reaccionarios, opuestos a toda evolución moderna, hasta los mismos republicanos y socialistas que nada hacen en pro de las clases populares, salvo fomentar el odio, el motín y la huelga para sus propios fines.

Si en las graves horas de crisis nacional los hombres públicos y sus partidos hiciesen examen de conciencia, verían que los males de España no pueden achacarse al régimen, sino al mal mezquino y egoísta con que le sirven. A la hora del poder, adulaciones y protestas de fidelidad. En la oposición, murmuraciones, quejas y amenazas más o menos encubiertas. Esta suele ser la norma de nuestros políticos, y lo que es más triste, de la Grandeza y de la aristocracia, respetadas en la forma, mientras se satisfacen su apetito insaciable de honores y condecoraciones; activa y rencorosa cuando no se le concede lo que pide; ingrata e indiferente a la hora del peligro, en que debiera acudir a defender el Trono.

Al parecer, la Corona cuenta con los llamados partidos históricos que fundaron Cánovas y Sagasta, o sea el partido conservador y el partido liberal, que jugaron a los "turnos" hasta el llamado Ministerio de Aguilas, mejor dicho, de aguiluchos y de pájaros moscas.

El partido conservador es quizá la única reserva con que cuenta el Trono para hacer frente a la revolución en los momentos de grave peligro, arriesgando la impopularidad y la enconada embestida de las izquierdas. En la memoria de todos está la semana sangrienta de Barcelona, y la actitud enérgica del Gabinete Maura en aquella ocasión memorable. Maura no cayó arrastrado por la opinión pública, sino arrastrado por la corriente de oposición liberal parlamentaria capitaneada por Moré.

Ha sido siempre norma del partido liberal el rehuir los conflictos en vez de resolverlos; el dimitir a la hora de afrontar responsabilidades; el encargar a los conservadores la represión y la suspensión de garantías, y una vez logrado esto y restablecida la calma, el asaltar de nuevo el Poder con la ayuda de los republicanos. Luego vienen los indultos y las concesiones a los revolucionarios que anulan la defensa de las instituciones y debilitan al régimen.

Pero seamos justos; el partido conservador, lo mismo que las derechas, formadas por el tradicionalismo, el clero y el Ejército, no se hallan libres de culpa.

La división de los conservadores en mauristas y datistas ha estado fuertemente durante el ostracismo del señor Maura fué de franca hostilidad hacia el Trono, hasta llegar al insulto respecto a las más altas personalidades. Este sentimiento, apaciguado sólo al subir Maura de nuevo al Poder, no es para inspirar gran confianza en la fidelidad monárquica de sus hueses.

Queda el partido que acudilla el señor Dato; pero, ¿no le hemos visto desamparado después de reprimir la huelga revolucionaria de agosto de 1917? Queda el Ejército; pero, ¿no hemos presenciado el grave aprieto en que puso a la Monarquía al formar las Juntas de Defensa frente al Trono y al Parlamento?

Y quedan, naturalmente, los liberales y demócratas que sirven al Rey cuando gobiernan, y colaboran con los republicanos en la oposición. Ya hablaremos de éstos.

Alvaro Alcalá Galiano."

La cuestión del pan

Es verdaderamente vergonzoso lo que con el pan viene ocurriendo en Santander.

El alcalde, señor Pereda Elordi, no se preocupa o no quiere preocuparse del asunto, o, en todo caso, obra como si no se preocupase de él.

Le tiene, al parecer, sin cuidado que Santander sea la capital de provincia donde más caro se vende el pan; no le causó sonrojo que mientras en Santander se carecía de harina, una casa de Bilbao se dirigiera al señor gobernador de la provincia ofreciéndosela a 61 pesetas; ¡a 61 pesetas! y en Santander se estaba vendiendo hoy a 0,75 céntimos el kilogramo de pan.

Pero no es esto solo; no es solamente la protección de la Academia a los panaderos en lo que se refiere al precio del pan; a diario llegan a las oficinas de la guardia municipal quejas que el alcalde tiene necesariamente que conocer, quejas, reptimos, quejas de faltas en el peso de los panes, quejas por que en las piezas del pan no está estampado el sello con el peso correspondiente, y no obstante estas continuas reclamaciones no se ha ordenado que se haga un solo repeso.

Y como si esto fuera poco, contravieniendo de un modo que no tiene disculpa posible, las Ordenanzas municipales, se les ha concedido a los panaderos en lugar de un dos un cuatro por ciento de margen para mermas: es decir, que a Alcaldía faculta a los panaderos para que mermen el kilo de pan en 40 gramos.

No se desanima el señor Pereda Elordi por los desastrosos pasados; rectifica su modo de obrar, muestra ser activo, respone en el bien de sus concuevchos, aborde de frente los problemas, no aguarde a que nadie se los resuelva en interinidad, y ocasiones se le presentarán a porrillo de luzimiento.

Ahí están los problemas del pan, del carbón, del maíz, de los ejos piensos y mil otros en los que el señor Pereda Elordi puede encontrar el desquite de verros anteriores.

La mendicidad

Las calles de Santander han vuelto a ser invadidas por los mendigos, que desaparecieron por completo gracias a las energías medidas tomadas cuando la construcción del Asilo de Caridad permitió recoger a los que carecían de medios para poder vivir.

Poco a poco ha ido siendo menos severa la vigilancia y los mendigos han reaparecido; primero se vio a alguno que otro acercarse tímidamente a los transeúntes, temeroso de ser sorprendido y asilado; luego, convencidos de la impunidad, fueron pidiendo más descubiertamente y el ejemplo de unos animó a los otros.

Ahora se repite el vergonzoso acoso del transeúnte en las calles, en las terrazas de los cafés.

Ayer a los peticionarios de la ciudad se unieron las mujeres y los chicos desarrapados y mugrientos de una tribu serbia que ha llegado a nuestra ciudad.

El acoso era verdaderamente molesto, pues no bien había logrado el transeúnte librarse de uno de los mendigos indige-

LA ABUELA DE ROSTAND

"Pero mi abuela española, nadie consiente que la venza, y me disputa activa y sola, a mi abuela de Provenza."

Edmundo Rostand.

La abuela de Rostand! ¿Sería aquella damita todo gracia y bizarría de la lámina bella del álbum dedicado a Andauca?

Ya vamos recordándola... Unos toros, y al fondo los vaqueros, y una dama a caballo, y escoltándola, gallardos caballeros...

Una leyenda impresa la explicación nos daba detallada: "Fiesta en una dehesa, Embajada francesa a un acoso de toros invitada."

Acaso aquel ginete que con la pluma hidalga adorna su birrete, y tras la dama con ardor cabalga, es el antepasado del poeta francés, de la dama andaluza enamorada y su dueño después?

El hechizo enigmático se adivina que siente el joven diplomático de la damita ante el mirar ardiente.

Y también se adivina, que el galán a la dama no incomoda, y que el final será en fecha vecina, un rapto, o una boda.

(Abuela de Rostand, Violante o Lola, que ingertaste en los árboles extraños noble sangre española que aún da brote al cabo de los años! Tú hiciste por tu tierra labor más eficaz que los guerreros, que fomentan los odios con la guerra; tú dejaste herederos que en una lengua extraña flores de madrigal hoy te dirigen, ¡y saludan a España al enorgullecerse de su original José del Río Sáinz.

El círculo Mercantil

No es sólo el Ateneo de Santander la Sociedad que se encuentra instalada provisionalmente por falta de local; también el Círculo Mercantil desde que se vio precisado a abandonar el edificio que le sirvió de domicilio social desde su fundación no ha podido encontrar uno definitivo.

Aspiración constante de los socios ha sido también la construcción de edificio propio, o por lo menos construido expreso, y en parte, están a punto de conseguir esto último.

Ayer visitamos el Teatro de Pereda, cuya construcción va ya muy adelantada y en la casa que forma parte del edificio ocupando la parte alta están las dependencias destinadas al nuevo Círculo Mercantil.

Todo el primer piso constituirá un amplio salón de fiestas que será lujosamente decorado.

Recibe luz el salón por varios huecos que dan a un balcón corrido de la fachada principal, abarcándola toda; un balcón ornamental en el cual se izará la bandera del Círculo Mercantil, que es la bandera española; y no es inoportuno recordarlo ahora, cuando las entidades mercantiles de León y Castilla dan fe de su españolismo, oponiéndose a las aspiraciones catalanistas, con las que se pretende atentar a la integridad sagrada de la patria. A este movimiento se ha de sumar seguramente el Círculo Mercantil de Santander, según las noticias que nosotros tenemos.

Además del gran salón del piso principal ocupará el Círculo otro piso distribuido en varias dependencias para biblioteca, sala de billares, tresillo, etc. De esta distribución trata actualmente la Junta directiva, de acuerdo con la Sociedad, constructora del nuevo teatro.

De este modo el Círculo Mercantil tendrá sí no edificio propio, sí domicilio social, construido "ad hoc" en sitio céntrico y magníficamente instalado.

La idea es excelente y no tardará en verse convertida en realidad.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Hacienda

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para dictaminar algunos expedientes y resolver asuntos de trámite.

El estado sanitario

EN LA PROVINCIA

Los Tojos.—El número de atacados es de 127; ha ocurrido una defunción.

Santa María de Cayón.—Disminuye la epidemia; quedan solo cuarenta atacados. En vista de ello el lunes próximo se abrirán las escuelas.

BALOMPIE

PARTIDOS PARA HOY EN LOS CAMPOS DE SPORT

A las diez y cuarto de la mañana campeonato de segunda categoría, "Santander Sport" "Athletic Club", arbitrado por Salinas.

A las tres y cuarto de la tarde campeonato de primera serie B "Santander F. C." "Esperanza", arbitrado por Sáenzchez.

En Barreda, a las tres de la tarde, jugará el reserva del "Racing" formado por Pellón, García (F.), Goyena, Bustamante, Escalada (García (W.), González, Barbosa (D.), Salinas, Salinas, Collantes, Manzano, Suplentes, Vizcaino y Fernández.

El equipo saldrá en el tren de las doce y cuarto.

Los Sant's Angeles Custodios

Hoy se celebrará por primera vez el santo Sacrificio de la Misa, en un oratorio privado del Convento de los santos Angeles Custodios, que se está construyendo, próximo ya a su terminación, en la calle de Juan de la Cosa.

La benemérita Congregación de los Santos Angeles Custodios, además de la enseñanza tiene como fin la recogida de huérfanos y jóvenes sin colocación.

Esta piadosa Congregación cuenta hasta ahora con solo tres casas, la de Bilbao, inaugurada por el fundador de la Congregación, la distinguida dama doña Rafaela Ibarra de Villalonga, sienda la de Santander la tercera casa que se funda.

También se está construyendo en Madrid otra casa, y cada día va tomando más arraigo, consistencia y extensión esta Congregación de benéficas damas por lo caritativa y loable de la misión que se han impuesto y por el favor especial del cielo con que sin duda cuentan.

Dios quiera seguir concediéndole su protección a esta hermosa Institución, cuya madre general es ahora la distinguida señora doña Luisa de Urquijo, viuda de Vierna, tan estimada por la buena sociedad montañesa, para que siga cosechando abundantes frutos.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y San Macario.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la festividad del día con rezo doble de primera y color azul.

EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas; a las nueve y media misa de Pontifical, que celebrará Dios mediante, nuestro amadísimo prelado, dando la bendición papal, en virtud de breve Pontifical, al terminar la misa, ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Vicente Rodríguez Valles; a las doce, misa rezada; a las cuatro el rezo del santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho misas; a las ocho y media misa solemne; a las diez misa rezada con explicación de un punto de doctrina; a las once misa rezada; por la tarde a las tres catequesis; a las seis y media función mensual de la Cofradía del Alumbrado y Verla del Santísimo con exposición rosario, ejercicio de esta devoción, novena a María Inmaculada, y bendición con el Santísimo.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial; a las diez misa solemne; a las once y doce misas; por la tarde a las cuatro termina la novena en honor de la Purísima, asistiendo a la misma el excelentísimo señor Obispo, que dará la bendición con el Santísimo.

ANUNCIACION.—De seis y media a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial solemne; a las diez catequesis; a las once y doce misas rezadas; a las seis termina la novena de la Purísima con rosario, ejercicio de la novena y cánticos a la Santísima Virgen.

SAN FRANCISCO.—De 6 a 8 y media misas rezadas; a las nueve la parroquial solemne; a las once y doce misas; por la tarde a las seis termina la solemne novena en honor de María Inmaculada, con exposición rosario, ejercicio de la novena, sermón y bendición con el Santísimo.

Gran Casino del Sardinero

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde CINEMATOGRAFO: El aroma del recuerdo, comedia en cuatro partes.

CONSOCIACION.—De seis y media a ocho misas; a las ocho la parroquia solemne; a las nueve la misa rezada con asistencia de la tropa que se aloja en la exposición; a las diez catequesis; a las once misa rezada; por la tarde a las seis terminan la novena a la Purísima.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una BALEN, NUM. 2, segundo

Un herido

En el pueblo del Pedroso (Selaya) rieron el pasado día 4 Esteban Sañudo y José González, ambos mayores de edad.

De las palabras pasaron a los hechos resultando José González con dos heridas contusas en la cabeza y una penetrante en el costado izquierdo, que le causó Esteban, las dos primeras con un palo y la del costado con una navaja de grandes dimensiones.

El médico forense, que le practicó la primera cura calificó las heridas de pronóstico reservado. Esteban Sañudo ha sido detenido por la guardia civil y puesto a la disposición del juez de instrucción de Villacarriedo.

Una agresión

Ha sido denunciado por la guardia civil, al Juzgado municipal de Cabazón de la Sal, el joven de 17 años Joaquín García Salmones, vecino de Aguiña villa, por agredir con una barra de hierro a su convecino, Francisco Bó Fernández, de 54 años, causándole una herida en el occipital, leve.

A. Camisón, Oculista

Consulta en Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 4. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5

Quemaduras

La niña Adela Muñoz, de dos años, fué asistida en la Casa de Socorro de quemaduras en el brazo, antebrazo y mano y carril derechos, que se produjo en el domicilio de sus padres.

Cuidado!

En el muelle lustral de Maliano se le cayó un tablón sobre la mano a Felipe Vegeriega Ortega, de 15 años.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, se le apreció una herida con pérdida de la dedo medio de la mano izquierda.

Carbón y harina

Ayer llegaron a esta capital 140 toneladas de carbón mineral para usos industriales y diez toneladas de harina.

Doctor Sanjuste Buesca

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Rás, 5, segundo.

Farmacias

Las que corresponde quedar abiertas la tarde de hoy, son: Señor Ortíz, Burgos. Señor Matorra, San Francisco. Señor Solórzano, Compañía, 16. Señor Reguera Muelle.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1 042. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Asilados que quedan en el día de hoy, 104

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta, de 12 a 4.—WAD-RAS, 3.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS. Romancero. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público: Reses mayores, 23; menores, 18; con peso de 4.415 kilos.

Cerdos, 9; con peso de 328 kilos. Corderos, 37; con peso de 258 kilos. Carneros, 4; con peso de 56 kilos.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with weather data: Barómetro a 0.º y al nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima, Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy, Luvia en milímetros en el mismo tiempo, Evaporación en idem idem.

Or. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de doce a una y media Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga)

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarrros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

Espectáculos

Salón Pradera. Funciones por la Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga. A las cuatro, «El conde de Valmoreda». A las seis y media, «La gobernadora». A las diez, «La gobernadora».

Pabellón Narbón. De cuatro a siete y media, la película dramática «Patallidá» y la graciosa «Los dos Salustianos». A las siete y media especial. La extraordinaria película en cuatro partes «Fraternidad» y la graciosa «Cualquiera tome a la Pepa».

FINISIMOS TURRONES DE JIJONA y Alicante, confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

BOLSAS

Table of market prices: DE MADRID. Interior serie F, Dólar de la tarde, Amortizable 5 %, Banco de España, Río de la Plata, Tabacaleras, Nortés, Alicantes, Azucareras-Acciones, Quevedas 5 %, Tesoro 4,75 %, etc.

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

Table of market prices in Bilbao: 7 de diciembre. Fondos públicos, Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, Banco de Bilbao, Banco Español Río de la Plata, Banco Vasco, etc.

Cotización de corredores de la plaza

Table of exchange rates and commodity prices: OPERACIONES DE HOY ACCIONES, FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito, Caja de Ahorros, Cambio de moneda, etc.

Orfebrería, Joyería y Pintaría

PABLO GALAN. Extense y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

En la Presidencia

(Por teléfono). El conde de Romanones no despachó esta mañana con el Rey por no tener asuntos urgentes que llevar a Palacio.

Más adelante, si los dimisionarios insisten en su actitud se les designarán sustitutos. Terminó manifestando el conde de Romanones que el próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes próximo, a las seis de la tarde.

En Gobernación

(Por teléfono). Esta mañana, al recibir a los periodistas, el señor Gimeno les manifestó que le había visitado una Comisión de ministros de Peñarroya, a la que acompañaba el diputado socialista señor Larriba Caballero.

Los comisionados expusieron al ministro varias quejas contra la Compañía. El señor Gimeno les escuchó con toda atención prometiéndoles intervenir en el asunto y resolverlo en justicia.

Dijo también el señor Gimeno que el gobernador civil de Zaragoza le había telegrafado, en el sentido de que espera resolver favorablemente los conflictos sociales allí planteados.

Sevilla.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los operarios de la fábrica de cerillas. Málaga.—Se ha restablecido la circulación en los tranvías urbanos.

Notas políticas

(Por teléfono). NO SE ACEPTA. El gobernador del Banco de España, señor Rodríguez Mañá, presentado ayer, por dos veces, la dimisión del cargo; pero el señor Calbetón se ha negado a aceptarla.

DE FOMENTO. El ministro de Fomento marqués de Cortina, ha manifestado a los periodistas que el subsecretario de dicho departamento, el director general de Obras públicas, el delegado régio del Canal de Isabel II insisten en mantener sus dimisiones con carácter irrevocable.

El marqués de Cortina confía en que el conde de Romanones interponerá su influencia y hará desistir de su propósito a los dimisionarios. LO QUE DICE ARGENTE. El ministro de Abastecimientos nos ha dicho que había conferenciado con el gobernador civil de Madrid acerca de las restricciones en el fluido eléctrico.

El señor Argente confía en que rápidamente se llegará a la supresión de esas restricciones, y si así no fuera, daría a la publicidad las causas que motivan tal medida.

El nuevo ministro de Abastecimientos tiene el propósito de que la opinión tenga conocimiento de los motivos que obligan a adoptar determinadas medidas. También han visitado al señor Argente el alcalde de Madrid, tratando del medio más rápido de surtir de carbón a la fábrica del gas.

Con las que están ya en camino, cuentan dicha fábrica con cuatro mil toneladas de dicho combustible; pero las existencias que necesita tener almacenadas son de diez mil toneladas.

Con objeto de solventar lo más rápidamente posible las dificultades que se originan constantemente para facilitar el transporte de carbón, se propina celebrar una conferencia con los presidentes de las Sociedades encargadas del suministro de carbón y con los delegados de transportes.

DE COMUNICACIONES

El señor Gimeno ha encargado al señor Navarro Reveter y Gomis estudio algunas mejoras en los servicios. Deseo—añadió el señor Gimeno—que sepan todos los funcionarios de este departamento que tengo la mejor voluntad por mejorar los servicios y atenderlos debidamente.

Ya le dado instrucciones para que en los nuevos presupuestos se incluyan los créditos más necesarios, pues en España este servicio no está debidamente atendido. Por último dijo que había recibido la visita de varias Comisiones, que fueron a cumplimentarle.

LA MINORIA CONSERVADORA NO PONDRÁ DIFICULTADES. Madrid.—Esta tarde se hablaba en el Senado de la actitud que adoptará la minoría conservadora, cuando se trata de aprobar en la Alta Cámara la fórmula de prórroga del año económico.

nes que faltan hasta el 1.º de enero el ministro de Hacienda realizará gestiones cerca de las minorías y lo mismo hará el conde de Romanones.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS. Madrid.—El exministro señor Roig y Bergadá ha declarado que la última crisis la originó el problema catalán. El Consejo de ministros—dijo el señor Roig y Bergadá—se dividió en dos tendencias: una partidaria de evitar una contestación respecto al fondo remitiendo el asunto a unas Cortes constituyentes.

La otra tendencia expresó que toda consideración dilatoria era dañosa para el país. Esta opinión fué la que predominó y como no se encontró una fórmula surgió la crisis.

LAS SENADURIAS VITALICIAS. Madrid.—En el Consejo de ministros del lunes se tratará de la provisión de las senadurías vitalicias. «EL DEBATE». Después de enumerar los procedimientos seguidos por algunas naciones para hacerse fuertes ante las contingencias de la Conferencia de la paz, dice que en España, por el contrario, nos debilitamos en discusiones estériles.

Recuerda una parte del último mensaje de Wilson, en el que no cree que haya nada más preferente para un pueblo que los asuntos que han de tener estrecha relación con la Conferencia de la paz. Recuerda también las frases de Maura en el discurso que pronunció el 19 de noviembre en el Congreso, y termina censurando la conducta seguida por los catalanistas en las circunstancias presentes y especialmente la de Cambó, a quien dice que en diferentes ocasiones tributó cariñoso elogio.

Antonio Zozaya escribe una crónica, en que dice que dos peligros amenazan a España. El primero de estos peligros es la emigración de brazos, y otro el anuncio de la llegada de los americanos, en gran número, con importantes cantidades, para montar industrias en el país.

«EL LIBERAL». Agregó que ninguno de dichos peligros puede evitarse más que fomentando las industrias propias e intensificando la producción. Termina diciendo que ningún gobierno puede cerrar las fronteras ni evitar la emigración. «LA MAÑANA». Dice que el Rey no olvidará nunca el acto realizado ayer, en el que los castellanos le testimoniaron su adhesión al Trono, contra todo movimiento separatista.

«EL IMPARCIAL». Escribe que se ha visto con júbilo la unanimidad nacional de acuerdo con los deseos manifestados por los representantes castellanos. Dice que éstos se hallan conformes con la descentralización administrativa, pero que se oponen abiertamente a todo lo que pueda directa o indirectamente, quebrantar la unidad de la patria.

Añade que tras la bandera levantada por el Círculo de Unión Mercantil marchan todas las fuerzas vivas de España, incluso el señor Maura, que ha hecho manifestaciones en ese sentido, y el señor Alba cuyo criterio en esta materia de todos es conocido.

Por último, el señor García Prieto, en la nota oficiosa facilitada últimamente, se reservaba su opinión respecto al problema de la autonomía. CONTINUARAN EN SUS CARGOS. Madrid.—El gobernador del Banco de España señor Rodríguez y el director general de Aduanas han accedido a continuar en sus puestos en vista de los reiterados ruegos del ministro de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda señor Chaparrista ha accedido a continuar desempeñando su cargo hasta que le sea designado sucesor. LA ULTIMA CRISIS. Madrid.—El señor Sánchez de Toca se propone plantear en el Senado, después del discurso de presentación del presidente del Consejo, un debate para discutir la última crisis.

Como es probable que este debate se prolongue el debate sobre la autonomía empezará muy tarde o se dejará para el miércoles.

Bravo Portillo rehabilitado (Por teléfono). Barcelona.—Han tenido lugar las diligencias preliminares para poner en libertad al comisario señor Bravo Portillo.

La Sala de la Audiencia ha revocado el auto de procesamiento, quedando el señor Bravo Portillo libre de toda responsabilidad judicial. Esta determinación de la Sala ha sido comentadísima.

La Jefatura de policía ha dado traslado del auto a la Dirección general para que determine si el señor Bravo Portillo continúa prestando servicio en Barcelona o en otra población. Queda totalmente rehabilitado el comisario de policía señor Bravo Portillo.

El acuerdo fué tomado ayer tarde. Continúan las precauciones, estando muy vigilados los alrededores de la Audiencia. El juez especial nombrado para instruir el sumario señor Echevarri no acudió hoy a su despacho del Juzgado. Se asegura que está disgustadísimo por el acuerdo de la Sala de la Audiencia. «La Publicidad» y los demás periódicos.

Los elementos germanófilos y elogia al juez especial. REHABILITACION DE BRAVO PORTILLO. Madrid.—Se considera probable que la próxima semana será repuesto en el cargo que desempeñaba antes de su proceso el comisario de policía señor Bravo Portillo.

VISTA DE UN PROCESO

(Por teléfono). Valencia.—Ha comenzado en la Audiencia la vista del proceso seguido al exferroviario Enrique Lluch, por la muerte de jefe de estación don Mariano Ordás.

A consecuencia de esta muerte, fueron despedidos varios obreros, y como no obstante haberse demostrado su falta de participación en la muerte del jefe de estación no fueron admitidos, se declaró la huelga general ferroviaria.

El fiscal y el acusador privado califican los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, y el defensor, don Faustino Valentín, alcalde de Valencia pide la absolución, por entender que su patrocinado obró en legítima defensa.

El procesado, en la declaración que ha prestado hoy, incurrir en contradicciones con las declaraciones que prestó durante la instrucción del sumario. En la primera declaración afirmó francamente que había dado muerte al jefe de estación.

En su declaración de hoy manifestó que al verse sin trabajo fué a solicitarlo de don Mariano Ordás, a quien manifestó que tenía hambre, y éste le contestó: —Vaya al cuartel y pida rancho, que allí sobra todos los días.

Insistió en su petición, y como el jefe le contestara en malos modos le arrebató un cuchillo que tenía en el bolsillo en las manos, dándole muerte con él. La vista está señalada para cinco días.

LA AUTONOMIA CATALANA

(Por teléfono). CASTELLANOS Y LEONESES. Convocados por don Abilio Calderón, se han reunido en la sección segunda del Congreso los diputados y senadores castellanos y leoneses, acordando constituir una Junta parlamentaria, que se reunirá todos los días que haya debate sobre el problema autonómico, para determinar su actuación.

Constituyen dicha Junta los señores Amat, Sánchez Albornoz, Crespo, Bermejo, Merino, Saavedra, Rodríguez, Muñoz, Jalón, Calderón (D. A.), Polanco, Pérez Oliva, Maldonado, Armiñán, García de la Loma, Gil Becerriil, Bil Cierna, Martínez Asenjo, Rodríguez Calá, Zorita, Royo Villanova, Tordesillas y García Molinas.

Figuran también el diputado por Laredo señor Aznar y el senador señor García Lomas. UN ARTICULO DE «EL IMPARCIAL». Madrid.—Como «El Imparcial» publica un artículo afirmando que el conde de Romanones, es partidario de la concesión de la independencia a Cataluña el «Diario Universal» publica un suelto rectificando esta afirmación.

Dice entre otras cosas el «Diario Universal»: El conde de Romanones ha manifestado reiteradas veces, que es un pleito el de la autonomía, que deben resolver las Cortes.

Las Cortes pues, han de resolver este pleito y a las Cortes han de llevar los políticos sus opiniones y sus juicios y el resultado de estos juicios y opiniones serán las opiniones que se adaptan. LOS REPRESENTANTES CATALANES. Barcelona.—Esta mañana el exministro regresó a la Comisión que fué a Madrid para hacer entrega al presidente del Consejo de las bases de petición de autonomía.

«EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD». Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad catalana señor Puig y Cadafalch ha recibido hoy a los periodistas, manifestándoles que el señor García Prieto había dispensado un frío recibimiento a los parlamentarios catalanes portadores del mensaje en que se contienen las aspiraciones catalanas.

En cambio—dijo—los representantes de la prensa madrileña nos recibieron muy atentos. Los periodistas catalanes preguntaron al señor Puig su opinión sobre el nuevo Gobierno, contestando el presidente de la Mancomunidad que era una incógnita. LOS NACIONALISTAS VASCOS. Madrid.—Los representantes en Cortes del nacionalismo vasco, han visitado al presidente del Congreso, señor Villanueva, pidiéndole sea puesta a discusión una proposición de ley que tienen presentada para que sean atendidas sus reivindicaciones.

El señor Villanueva manifestó a los representantes vascos que en los actuales momentos no le era posible atender a su petición, por haber pendientes de discusión asuntos de más urgencia. En vista de estas manifestaciones, los diputados vascos aprovecharán el

Contra la Grippe

ABRIGARSE BIEN

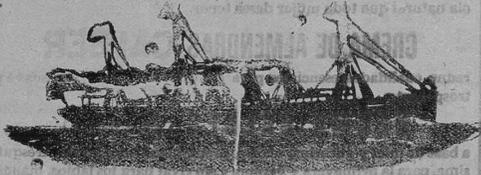
- | | | | |
|---|----------------|--|----------------|
| 12.000 camisetas punto inglés, para niños : | á 3 y 4 reales | 7.000 camisetas de hombre, superiores: | á 11 reales |
| 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. | á 2 reales | Géneros doble ancho para sábanas, lavado | á 9 reales |
| 8.000 pares calcetines para niñas : | á 25 centimos | Pisanas para delanteras : | á peseta |
| 6.000 camisas para niña, lavado superior. | desde 4 reales | Pisanas doble ancho , | á 9 reales |
| 4.000 bufandas de lana, riquísimas: | á 14 reales | Franelas superiores para camisas | á 4 y 5 reales |
| 3.000 mantas de viaje, grandes : | á 6 pesetas | | |

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Juan Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA: 310 pesetas, 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de embarque.

Línea del Río de la Plata

En la primera decena de diciembre saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mazudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.
Ejéctense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramon Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, señores de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrezco de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.



¡Aquí está!
el mejor betún del mundo, el
Uncle Sam

Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

- Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.
- Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.
- Caja amarilla: especial para el calzado de color.
- Cajas combinación.—Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes:
The Yankee Manufacturing Co. New-York
No aceptes otra marca
Por mayor:

Hijos de Pedro Mendicouague
Fabricantes
e importadores de curtidors
Cubo, 8.—Santander
Buenos descuentos para el
vendedor.



Patatas y carbon

Patatas a 2'60 arroba.
Idem el cuarto a 0'65.
Carbón de piedra a siete pesetas quintal.
Carbón de madera a 2'20 arroba.
Idem el cuarto a 0'55.
SE SIRVE A DOMICILIO DE UNA ARROBA EN ADELANTE
Puerta la Sierra, 23, Almacén



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
VINO y JARABE Deschiens

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47.
Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.
Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55 y 19,45.
Salidas de Liérganes, a las 7,25; 11,20, 14,20 y 18,20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17,35.
Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17,40, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.
Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.
Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20,34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.
Llegada: 11'28.

Oviedo Santander.—Salidas: 3'30 y Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'28.

SANTANDER-PIEDRA-SOMO
De Somo para Piedra y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Piedra y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.
Certificados, de 9 a 12'30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'28.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar- gull: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Central de la Empresa Ur- bana, Plaza de la Constitución, A, ter- cero: de día a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a tres.

Cámara de Comercio, Eugenio Gu- tiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; le- trado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, ad- ministración y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Ala- meda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 5, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Con- sulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; micróceles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los micróceles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mer- cantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los In- fanteras don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Ru- mancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia mun- cipal (secretaría), de diez a una.— Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las ofi- cinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispaño, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones Pú- blicas, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 1, segundo: de diez a una.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los In- fanteras don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Ru- mancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia mun- cipal (secretaría), de diez a una.— Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las ofi- cinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispaño, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones Pú- blicas, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 1, segundo: de diez a una.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los In- fanteras don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Ru- mancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia mun- cipal (secretaría), de diez a una.— Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las ofi- cinas de la Junta Electoral del Censo.)
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.